

CARRERA: **INGENIERÍA INDUSTRIAL**
 DURACIÓN: 5 AÑOS
 RÉGIMEN: MIXTO (CUATRIMESTRAL Y ANUAL)
 TÍTULO: INGENIERO/A INDUSTRIAL

PRIMER AÑO

CÓD.	RÉG. DICT.	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			REGULARIZADA	APROBADA	APROBADA
111	A-SM	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	-	-	-
112	A-SM	CÁLCULO 1	-	-	-
113	A-SM	FÍSICA 1	-	-	-
114	ANUAL	INGENIERÍA Y SOCIEDAD	-	-	-
115	ANUAL	SIST. DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA	-	-	-
213	ANUAL	QUÍMICA	-	-	-

SEGUNDO AÑO

CÓD.	RÉG. DICT.	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			REGULARIZADA	APROBADA	APROBADA
2.11	1º C.	CÁLCULO 2	111-112	-	111-112
219	1º C.	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	111-112	-	111-112
212	1º C.	FÍSICA 2	111-112 113	-	111-112-113
241	1º C.	ESTÁTICA	111-112 113	-	111-112-113
214	A.	INGENIERÍA E INDUSTRIAS	114-111 112-113	-	114-111 112-113
011	A	TALLER DE INGLÉS 1	-	-	-
031	A	TALLER DE INFORMÁTICA	111-112	-	111-112
242	2º C.	RESISTENCIA DE MATERIALES	113-241 2.11	112	113-241 2.11
221	2º C.	MECÁNICA RACIONAL	2.11-212	113	2.11-212-241
222	2º C.	TERMODINÁMICA Y MÁQUINAS	2.11-213	113	113-2.11-213
215	2º C.	FÍSICO-MATEMÁTICA APLICADA 1	2.11-212	113	2.11-212

TERCER AÑO

Para cursar cualquier asignatura del 3º Año el alumno deberá tener aprobadas TODAS las Asignaturas de 1º Año.
 Además de lo indicado anteriormente se deberá cumplir con las correlatividades que se indican a continuación:

CÓD.	RÉG. DICT.	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			REGULARIZADA	APROBADA	APROBADA
331	1º C.	ELECTRÓNICA Y DISPOSITIVOS	215	-	215
321	1º C.	ELECTROTECNIA	215	-	215-331
322	1º C.	MEC. DE LOS FLUIDOS Y MÁQUINAS	221-222	-	221-222
312	A.	MODELACIÓN EN INGENIERÍA	214-221 222-215	-	214-221 222-215
323	2º C.	CIENCIA DE LOS MATERIALES	242-222 215	-	242-222 212-215
351	2º C.	INGENIERÍA ECONÓMICA	2.11	-	2.11
325	2º C.	MÁQUINAS ELÉCTRICAS	321-331	-	321-331

CUARTO AÑO

Para cursar cualquier asignatura del 1º Cuatrimestre de 4º Año, o la Anual, el alumno deberá tener aprobadas TODAS las Asignaturas del 1º Cuatrimestre de 2º Año y tener aprobadas Taller de Informática y Taller de Inglés I.

Para cursar cualquier asignatura del 2º Cuatrimestre de Cuarto Año, el alumno deberá tener aprobadas TODAS las Asignaturas del 2º Cuatrimestre de 2º Año, y la Anual de 2º Año, y tener aprobadas las Asignaturas Taller de Informática y Taller de Inglés I.

Para rendir cualquier asignatura de 4º año, el alumno deberá tener aprobadas todas las que se le exige como cursada para cursar cualquier asignatura de 4º año.

Además de lo indicado anteriormente se deberá cumplir con las correlatividades que se indican a continuación:

CÓD.	RÉG. DICT.	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			REGULARIZADA	APROBADA	APROBADA
453	1º C.	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	351	-	351
421	1º C.	MECANISMOS Y ELEM. DE MÁQUINAS	322-323	-	322-323
454	1º C.	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	351	-	351
455	A.	PLANIF. Y CONTROL DE LA PRODUC.	351	-	453-421 454-424
452	2º C.	INGENIERÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	351	-	351
424	2º C.	TECN. DE LOS PROC. DE PRODUCCIÓN	421-453	-	421-453 323
456	2º C.	COSTOS INDUSTRIALES	351	-	351

QUINTO AÑO

Para cursar cualquier asignatura del 1º Cuatrimestre de 5º Año, o la Anual, el alumno deberá tener aprobadas TODAS las Asignaturas del 1º Cuatrimestre de 3º Año.

Para cursar cualquier asignatura del 2º Cuatrimestre de 5º Año, el alumno deberá tener aprobadas TODAS las Asignaturas del 2º Cuatrimestre de 3º Año, y la Anual de 3º Año.

Para cursar cualquier asignatura del 5º Año el alumno deberá tener aprobada Taller de Inglés 2.

Para rendir cualquier asignatura de 5º año, el alumno deberá tener aprobadas todas las que se le exige como cursada para cursar cualquier asignatura de 5º año, y aprobada Taller de Inglés 2.

Además de lo indicado anteriormente se deberá cumplir con las correlatividades que se indican a continuación:

CÓD.	RÉG. DICT.	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			REGULARIZADA	APROBADA	APROBADA
551	1º C.	LEGISLACIÓN Y EJERCICIO PROF.	454	-	454
552	1º C.	SIST., GESTIÓN Y CTRL. DE LA CALIDAD	455-452 456	-	455-452 456-454
553	1º C.	CONSTR. E INST. INDUSTRIALES	421-424 454	-	421-424 454
554	A.	PROY. IND. Y PLANES DE NEGOCIOS	455-424 456	-	557-556-555 553-552-551
555	2º C.	SIST. INFORMÁTICOS INDUSTRIALES	455-454 453	-	455-454 453
556	2º C.	DIR. DE EMP. Y CONTROL DE GESTIÓN	456-452	-	456-452
557	2º C.	ING. Y COM. DE PROD. Y SERVICIOS	456-454	-	456-454

CÓD.	RÉG. DICT.	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			REGULARIZADA	APROBADA	APROBADA
012	ANUAL	TALLER DE INGLÉS 2	011	-	011